



# Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

PR-IN-2022-4552

martes, 01 de marzo de 2022

A : Daniel García Archibald  
Director Prensa del Presidente

Asunto : Autorización compra de vehículos

Referencia : Comunicación núm. DPP-033-2022, d/f 28 de febrero del 2022

En cumplimiento del Decreto núm. 3-22, dictado por el Presidente de la República en fecha 8 de enero del 2022, y en relación a la solicitud de referencia, por medio de la presente tenemos a bien autorizar la compra de tres (3) camionetas y dos vehículos SUV. Exhortamos observar la normativa aplicable, en especial las disposiciones de la Ley núm. 340-06 y del Decreto núm. 15-17, de fecha 8 de febrero de 2017, el cual exige contar con apropiación presupuestaria previo al inicio de la gestión del gasto. Con esta autorización queda sustituida la otorgada mediante oficio PR-IN-2022-3925.

La presente no supone exención de la responsabilidad a la institución solicitante del cumplimiento de la normativa aplicable y de los asuntos presupuestarios de rigor.

Atentamente,

*José Ignacio Paliza*  
Ministro Administrativo de la Presidencia

JIPN  
JDR  
hm

